



CONSEJO ACADÉMICO DE ÁREAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Acta de Consejo Académico CAA-46-2024

Celebrada el 22 de noviembre de 2024

Aprobada en la sesión 47-2024 de 06 de diciembre de 2024

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Charla sobre estrategias para manejar el estrés, impartida por el M.Sc. Marco Sánchez Araya de la Escuela de Educación Física y Deportes, oficio EDUFI-757-2024.	3
2. Aprobación del acta 45-2024.	6
3. Solicitud de la decana del Sistema de Estudios de Posgrados, Dra. Flor Jiménez Segura, referente a fortalecer la visibilidad de la oferta académica en posgrados de la Universidad de Costa Rica, oficio SEP-5668-2024.	7
4. Solicitar la visita de la Sra. Vicerrectora de Administración designada, Dra. Rosa Julia Cerdas González, para el próximo año 2025. Mantenimiento programado de los campus universitarios y asuntos varios.	9
5. Comisión ad hoc para el estudio de la implementación de la Resolución de Vicerrectoría de Docencia VD-12928-2024.	15
6. Varios	20

Acta 46-2024

Acta de la sesión ordinaria cuarenta y seis, celebrada por el Consejo Académico de Áreas a las diez horas del día 22 de noviembre de 2024.

Asisten a esta sesión:

Dr. Federico Muñoz Rojas, Decano **Facultad de Ciencias**
Dr. Luis Esteban Hernández Soto, Decano, **Facultad de Farmacia**
Dr. Steve Quirós Barrantes, Decano, **Facultad de Microbiología**
M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Coordinador, **Sistema de Educación General**
Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**
Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras**
Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**
Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, **Facultad de Ciencias Sociales**
Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, **Facultad de Medicina (Coordinador)**
MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano, **Facultad de Cs. Agroalimentarias**
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**
Dra. Magda Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**
Dr. David Lafuente Marín, Decano, **Facultad de Odontología**

Miembros ausentes con excusa:

Dra. Marcela María Moreno Buján, Decana, **Facultad de Derecho**
M.A. Juan Carlos Calderón Gómez, Decano, **Facultad de Artes**
Dr. Orlando Arrieta Orozco, Decano, **Facultad de Ingeniería**

Miembros ausentes sin excusa:

Srita. Valentina Palacio Mora, Representante estudiantil

Acta 46-2024

Invitados: M.Sc. Marco Sánchez Araya de la Escuela de Educación Física y Deportes. Charla sobre estrategias para manejar el estrés.

Personal de apoyo: Silvia Navarro Ceciliano, apoyo administrativo; Jose Morales Caracas, apoyo administrativo y Johnny Campos Charpentier, audiovisuales.

El Dr. Fernando Morales Martínez da lectura al orden del día:

ARTÍCULO
1. Charla sobre estrategias para manejar el estrés, impartida por el M.Sc. Marco Sánchez Araya de la Escuela de Educación Física y Deportes, oficio EDUFI-757-2024.
2. Aprobación del acta 45-2024.
3. Solicitud de la decana del Sistema de Estudios de Posgrados, Dra. Flor Jiménez Segura, referente a fortalecer la visibilidad de la oferta académica en posgrados de la Universidad de Costa Rica, oficio SEP-5668-2024.
4. Solicitar la visita de la Sra. Vicerrectora de Administración designada, Dra. Rosa Julia Cerdas González, para el próximo año 2025. Mantenimiento programado de los campus universitarios y asuntos varios.
5. Comisión ad hoc para el estudio de la implementación de la Resolución de Vicerrectoría de Docencia VD-12928-2024.
6. Varios

Artículo 1. Charla sobre estrategias para manejar el estrés, impartida por el M.Sc. Marco Sánchez Araya de la Escuela de Educación Física y Deportes, oficio EDUFI-757-2024.

Dr. Fernando Morales Martínez: Bueno, Buenos días a todas y todos. Vamos a dar inicio entonces a la sesión número 46-2024 correspondiente hoy viernes 22 de noviembre del año 2024 al ser las 10:00am. Todos recibieron el orden del día.

Acta 46-2024

Tenemos esta mañana la gran oportunidad y agradecemos especialmente al máster Marcos Sánchez Araya, de la Escuela de Educación Física y Deportes, por acompañarnos esta mañana y brindarnos una charla sobre estrategias para manejar el estrés que, son tan importantes en este mundo de hoy y todos estos diferentes momentos que hemos en los últimos años atravesado y todas las complicaciones que se van dando, vamos a ilustrarnos un poquito con este presentación del máster Marcos Sánchez Araya, que tiene mucha experiencia en manejo de grupos, gerentes y empresarios. Así que nosotros vamos a beneficiarnos con todo esto. Si más no sin demorar más el orden del día, vamos a darle la palabra al máster Marcos Sánchez Araya y el profundo agradecimiento por acompañarnos esta mañana.

*** Inicia la capacitación sobre la charla: Estrategias para manejar el estrés desde la cúspide, al ser la diez horas y once minutos y finaliza al ser las diez horas con cuarenta y siete minutos. Se adjunta la presentación de la charla al acta correspondiente***

*** Ingresar la Dra. Flor Jiménez Segura, a las diez horas y diecisiete minutos***

*** Ingresar el Dr. Oriéster Abarca Hernández, a las diez horas con veintisiete minutos***

*** Se retira el MGA. Enrique Montenegro Hidalgo, a las diez horas con cuarenta y un minutos***

Dr. Fernando Morales Martínez: Muchísimas gracias. No sé si los compañeros que están vía zoom quisieran hacer un comentario alguna pregunta. Doña Magda, adelante.

Dra. Magda Sandí Sandí: Igualmente gracias, muchas gracias, compañeros y compañeras, y Marco, muchas gracias por su charla marco, profesor de nuestra Escuela de Educación Física y Deportes de la Facultad de Educación y me parece que antes de hacer algún comentario, aprovecho este espacio, compañeros y compañeras para desearles un feliz día a la persona docente, hoy 22 de noviembre, además de ser el día de Santa Cecilia, el santo de los músicos. Hoy celebramos el día de la persona docente y me parece que quedó como anillo al dedo la charla que nos compartió Marco en esta mañana. Porque una de las cosas que nosotros siempre insistimos en los diferentes espacios y en las asambleas de la Facultad es precisamente el cuidado, el cuidado personal y el cuidado personal no, solamente, es físicamente, estar bien, vestarnos bien, qué sé yo o cualquier otra cosa que nos haga

Acta 46-2024

sentirnos bien, sino también va por el tema de la salud socioemocional y yo creo que muchas de los tips que nos da aquí Marco, aplica para todos y todas. No importa si somos decanos, no importa si somos jefes, no importa si somos coordinadores. O si somos docentes de aula normal y corriente. Creo que el cuidado personal es fundamental. Para qué, no solamente para nosotros mismos, sino recuerden que nosotros estamos expuestos a públicos, a personas, a grupos. Y si nosotros estamos emocionalmente mal o estamos con actitudes negativas o lo que sea, digamos, contrario a estar bien, pues eso es lo que vamos a proyectar en nuestras aulas y por supuesto con nuestras personas colaboradoras en donde estemos en la posición que estemos. Así es que yo pienso, Marco, que ha sido muy interesante esos tips que usted nos ha dado. Ojalá que podamos alguno de esos o todos, poder asumirlos a nuestra rutina diaria y poder con esa buena salud socioemocional, pues por supuesto tomar las mejores decisiones en nuestros puestos de trabajo. Así es que muchas gracias por el tiempo que usted también nos ha dedicado en esta mañana.

M.Sc. Marco Sánchez Araya: Doña Magda, yo muy agradecido de verdad. Para mí es un placer estar acá y de verdad que es un honor. Yo creo que eso que usted menciona es muy importante, el hecho de dedicarnos tiempo a nosotros mismos es muy importante para la mejora de la toma de decisiones, eso es sumamente importante. Yo muy agradecido con todos de verdad.

Dr. Fernando Morales Martínez: ¿Algún otro compañero que quisiera referirse?

Dra. Magda Sandí Sandí: Don Oriéster puso un comentario muy interesante.

Dr. Fernando Morales Martínez: Si lo puede leer don Oriéster.

Dr. Oriéster Abarca Hernández: Bueno, primero quisiera agradecerle a don Marco esa actitud tan positiva de ayudarnos. En realidad, toda la comunidad universitaria debería recibir una conferencia como esta y agradecerle a don Marco, pues su disposición para cedernos una parte de su tiempo que sabemos que todas las personas universitarias pasamos saturados de actividades y de compromisos y pues agradecerle de nuevo. Muchas gracias don Marco y de nuevo pues ojalá que pudiera todo esto también comunicarse al resto de la comunidad universitaria. Gracias.

M.Sc. Marco Sánchez Araya: Con todo gusto don Oriéster.

Acta 46-2024

Dr. Fernando Morales Martínez: ¿Alguien más? Si no, pues agradecerle nuevamente a don Marco. Probablemente lo vamos a molestar en el futuro, porque siempre es bueno refrescar estas cosas que, nos parecen como trilladas, pero no son trilladas. Se nos olvida siempre, nos olvidamos de eso. Bueno, muchísimas gracias don Marco. Muchas gracias, que tengas buen día.

*** Se retira el M.Sc. Marco Sánchez Araya, a las diez horas con cincuenta y cuatro minutos***

Artículo 2. Aprobación del acta 45-2024.

Dr. Fernando Morales Martínez: Bueno, muy bien, vamos a continuar con el orden del día, con el punto 2, que es la aprobación del acta 45-2024, que todos ustedes la recibieron de previo. Si hay algún comentario sobre esta acta, alguna inquietud y si no la procedemos a votar, por favor. Levantamos la mano.

Se somete a votación la aprobación del acta 45-2024.

Votos a favor: 12

Dr. Federico Muñoz Rojas, Decano **Facultad de Ciencias**

Dr. Luis Esteban Hernández Soto, Decano, **Facultad de Farmacia**

Dr. Steve Quirós Barrantes, Decano, **Facultad de Microbiología**

M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Coordinador, **Sistema de Educación General**

Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras**

Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, **Facultad de Ciencias Sociales**

Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, **Facultad de Medicina (Coordinador)**

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**

Dra. Magda Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**

Dr. David Lafuente Marín, Decano, **Facultad de Odontología**

Votos en contra: 0

Acta 46-2024

Acuerdo 2 en firme: Aprobación del acta 45-2024.

Artículo 3. Solicitud de la decana del Sistema de Estudios de Posgrados, Dra. Flor Jiménez Segura, referente a fortalecer la visibilidad de la oferta académica en posgrados de la Universidad de Costa Rica, oficio SEP-5668-2024.

Dr. Fernando Morales Martínez: Tercer punto, solicitud de la señora decana del Sistema de Estudios de Postgrado, doctora Flor Jiménez Segura, referente a fortalecer la visibilidad de la oferta académica en posgrados de la Universidad de Costa Rica, oficio SEP-5668-2024. Doña flor tiene la palabra.

¿Está doña Flor?, se salió. ¿Doña flor está ahí?, nos escuchará.

Doña Flor, ¿nos va a comentar sobre esa petición suya? Bueno, ni modo, entonces seguimos el siguiente punto.

Vamos a revisar el punto 3 que ya está doña Flor Jiménez Segura, la doctora Flor Jiménez Segura que va a contarnos un poquito de la solicitud que ella nos ha hecho, adelante doña Flor.

Dra. Flor Isabel Jiménez Segura: Doctor primeramente pedir disculpas porque yo había confirmado estar presente en la reunión, pero se presentó una situación en un posgrado que recién estamos concluyendo de resolver. La solicitud que le llegó a cada uno de ustedes, el oficio un poco es en respuesta a los no que hemos recibido de la Oficina de Registro en relación con tener información del estudiantado, para que, se puedan divulgar los programas y planes de estudio de postgrado.

Decirles, que bueno, recién acabamos de presentar el informe ante el Consejo Universitario y la estrategia de comunicación del SEP ha permitido un aumento en matrícula de posgrado de 1500 personas. Es fácil de decir, pero cuando uno va a reuniones en CONARE con todos los otros decanos o directores de posgrado, más bien las otras universidades que tienen todos los programas de forma privada, están muy preocupadas porque hay mucha deserción, pero bueno, yo creo que es mucho de la divulgación y de las diferentes estrategias que desde el SEP hemos estado gestionando. Nosotros consideramos oportuno, ya hace algunos meses se envió a todas las escuelas el que por favor en sus sitios pudieran poner el link que da a lo que son los posgrados de la Universidad de Costa Rica, esto ante diferente

Acta 46-2024

información de diferentes estudiantes de diferentes facultades y escuelas de que desconocen la cantidad de ofertas que podrían ellos estudiar aquí. De ahí era que se le estaba pidiendo a Registro la información, no tenía ninguna otra intención más que hacer divulgación directa. Como los no que casi todos recibimos, entonces algunas escuelas ante ese oficio sí ubicaron el link del SEP y hasta se les ofreció que se ocupaban ayuda o lo que fuera, la persona informática de aquí asistía. Algunos, algunas escuelas sí asumieron, digamos, la solicitud a las cuales agradecemos, pero vemos la posibilidad que desde los decanatos, en calidad de autoridades que son ustedes, estamos solicitando ver la posibilidad de que se pueda poner el link de estudios de posgrado de la Universidad de Costa Rica, porque a futuro se va desde el sitio del SEP, se va a divulgar toda la oferta de todas las universidades públicas como un acuerdo de CONARE en la comisión esta que les hablaba y ver también cómo se gestionan los consejos asesores de ustedes que tienen más cercanía, que conocen que no es una cuestión innecesaria, sino que no contamos con cómo poder llegar al estudiantado que, en las escuelas a las que pertenecen, también puedan poner el link del sitio.

Es un sitio que se ha renovado, es un sitio que se constató en verano, por las cuestiones de ayudas que recibimos nosotros de Alemania, Francia, hasta en inglés está traducido. Se contrató gente de Lenguas Modernas, entonces es un sitio que está muy completo, que ofrece información importante al estudiantado y que son opciones que también los estudiantes pueden tener a mano de una formación más allá de un bachiller o de una licenciatura. Esa es la solicitud, si alguien tiene algún comentario o pregunta con mucho gusto, doctor Morales, la podría responder.

Dr. Fernando Morales Martínez: Muchas gracias doña Flor. ¿Alguien quisiera referirse a esto, los compañeros que están en virtual?

Bueno, yo creo que podemos acoger perfectamente esta petición de doña Flor.

Doña Magda, adelante.

Dra. Magda Sandí Sandí: Sí, buenos días doña Flor, que gusto saludarla. Claro, acogemos con beneplácito su solicitud. De hecho, estaba revisando en la página web de la Facultad y en los enlaces de interés, está el enlace al SEP. Entonces lo que no tengo claro doña Flor es si está la última actualización que voy a consultar. Si no, entonces le pediríamos apoyo a su personal de informática para poner el enlace actualizado que usted nos está mencionando. Pero nosotros sí lo tenemos en la página del sitio web de la Facultad, dentro de la pestaña enlace de interés, el enlace al SEP.

Acta 46-2024

Dra. Flor Isabel Jiménez Segura: Muchas gracias doña Magda y sería entonces trabajando con las diferentes escuelas que tenemos en la Facultad. Muchas gracias, más bien.

Dr. Fernando Morales Martínez: Bueno, muy bien. Entonces votemos esto, por favor, levantamos la mano.

Se somete a votación la solicitud de la decana del Sistema de Estudios de Posgrados, Dra. Flor Jiménez Segura, referente a fortalecer la visibilidad de la oferta académica en posgrados de la Universidad de Costa Rica.

Votos a favor: 12

Dr. Federico Muñoz Rojas, Decano **Facultad de Ciencias**

Dr. Luis Esteban Hernández Soto, Decano, **Facultad de Farmacia**

Dr. Steve Quirós Barrantes, Decano, **Facultad de Microbiología**

M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Coordinador, **Sistema de Educación General**

Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras**

Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, **Facultad de Ciencias Sociales**

Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, **Facultad de Medicina (Coordinador)**

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**

Dra. Magda Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**

Dr. David Lafuente Marín, Decano, **Facultad de Odontología**

Votos en contra: 0

Acuerdo 3 en firme: Solicitar a los decanos y las decanas que incluyan un enlace directo al sitio web del Sistema de Estudios de Posgrado (www.sep.ucr.ac.cr) en sus respectivos portales y que cada decanatura, a su vez, coordine con las escuelas bajo su supervisión para que también coloquen el enlace en sus sitios web.

Artículo 4. Solicitar la visita de la Sra. Vicerrectora de Administración designada, Dra. Rosa Julia Cerdas González, para el próximo año 2025. Mantenimiento programado de los campus universitarios y asuntos varios.

Acta 46-2024

Vamos a continuar con el punto cuatro que es solicitar la visita de la señora vicerrectora de administración designada, Dra. Rosa Julia Cerdas González, para el próximo año 2025, con el tema de mantenimiento programado de los campus universitarios y asuntos varios. Esto es un tema que hemos que trae don Francisco Guevara, que lo hemos conversado en días pasados y nos pareció que era prudente traerlo hoy y entonces voy a darle la palabra a don Francisco para que nos ilustre un poco más sobre esto, adelante, don Francisco.

Dr. Francisco Guevara Quiel: Muchas gracias doctor y colegas. En efecto, habíamos conversado con don Fernando a propósito de este punto. No solo por el infortunado accidente fatal de la trans anterior semana. Sino porque ya en este Consejo, en algunas ocasiones habíamos discutido sobre los problemas que enfrentamos en las facultades para atender necesidades de toda naturaleza, que tienen que ver principalmente con el mantenimiento periódico de las instalaciones físicas. Con frecuencia, por ejemplo, mandamos órdenes de trabajo para que se limpien canoas para deshojar espacios, para arreglar filtros, filtraciones de agua, etcétera, etcétera y desafortunadamente, pues la atención porque, me imagino, la gran cantidad de trabajo que hay, afecta, la planta física de los edificios. Cuántas veces, por ejemplo, nosotros en Letras en particular, las canoas están saturadas y se desbordan, entonces se filtran en las paredes, genera un malestar enorme, clases inundadas, oficinas de profesores inundadas y todo ese tipo de cosas que uno se pregunta qué lástima que en la Universidad no haya un plan de mantenimiento regular, muy riguroso, que permita que por lo menos los grandes temas sean resueltos, de manera que después no tengamos que hacer erogaciones importantes de dinero. Porque, por ejemplo, si las canoas están totalmente defectuosas, inmediatamente hay que atacar el problema y la OSG no necesariamente tiene los materiales o no tiene el equipo de personas, a veces tienen problemas para subir al cuarto piso, etcétera o en fin, cantidad de circunstancias que al final obligan a la Facultad a utilizar un dinero que no está previsto para este tipo de cosas. Entonces sería, creo que bien, tener un plan preventivo muy riguroso de mantenimiento, de manera que esto se pueda limitar, los daños que se puedan hacer, por ejemplo, en el tema de la poda y de los árboles en la Universidad son temas que ya hemos discutido en algunas ocasiones. Yo, por ejemplo, les puedo decir que en la plazoleta de Letras, que por dicha se reformó, pero pensando también en los accidentes que podía haber, pues había un bendito árbol de mango que además daba mangos como bueno, algo increíble. Pero eso no

Acta 46-2024

fue que tuvieron la estrategia, vamos a plantar un palo de mango aquí porque se ve bonito, fue porque alguien se comió un mango y cayó la semilla y creció y siguió creciendo y creciendo y creciendo y dando muchos mangos, y llegó hasta el segundo piso donde está la asociación de estudiantes de Filosofía y yo veía a los muchachos y a las muchachas agarrando mangos y todo eso y la baranda, pues daba hasta la estructura, claro, alguien se resbala ahí y lo peor del mundo. Entonces yo dije, pero por qué hay un árbol de mangos en plena plazoleta y de mandarinas y de todo, verdad. Con frecuencia gente picada por las espinas de los cítricos. Entonces también teníamos dos palmas reales ahí que parecía la entrada al paraíso, pero todo era intocable, intocable de verdad, porque entonces había que preguntarle a no sé quién y después del aviso positivo de tal o tal. También el tema de las zompopas que a veces hemos abordado, verdad. Yo tengo galerías enormes debajo del edificio nuevo de Letras y entonces yo digo, en cualquier momento eso se..., espero que no. Pero es entonces que las zompopas no se pueden tratar porque son unos animalitos que vienen a comer en el único parche verde que hay en toda esta región y entonces hay que consultarles a los expertos en biología, etcétera. Entonces la decisión toma años para ser tomada, si es que llega, porque por el momento no ha llegado en 4 años que hemos estado con esa cuestión. Entonces yo creo que son temas serios, que al final, pues a la postre se traducen en cosas que son inesperadas como ese infortunado accidente que tuvimos la vez pasada y la idea es que justamente, pues todo esto sea como una previsión que se evite y que genere mayores daños. Tal vez eso que el actual señor Vicerrector entendió, pues no, no tuvo tiempo para ejecutarlo y quizás tal vez con la nueva Vicerrectora, doña Rosa Julia, podamos efectivamente establecer un calendario, atendiendo incluso a ciertas situaciones tan banales, pero que sí generan molestias, por ejemplo, cortar el césped cuando se están impartiendo clases en la fila de aulas. O sea que si hay alguna posibilidad de que las personas que hacen ese trabajo lo hagan en momentos en que no están impartiendo clases o cosas por el estilo, para no generar tanto, entonces a los profesores que tengo que buscarles un aula diferente o que se posponga la clase o se haga virtual, en fin son cosas que, verdaderamente, pues complican un poquito la actividad académica. Pero bueno, eso es una sugerencia doctor y colegas, que me gustaría que planteáramos que tal vez una conversación con doña Rosa Julia para externarles estas preocupaciones que creo, que sí necesitamos que haya un riguroso plan de mantenimiento en la Universidad que evite todo lo oneroso que puede ser reparar y que también se eviten accidentes lamentables.

Acta 46-2024

Dr. Fernando Morales Martínez: Yo concuerdo enteramente con esa inquietud, porque realmente en esta área, en finca uno estamos en situaciones muy apremiantes.

Muy bien lo digo sobre la plaga de hormigas. Nosotros hemos tenido problemas que en las impresoras salen hormigas. Tenemos el problema de los mapaches que no se termina de resolver, hasta el ridículo estar pensando en esto, verdad. Pero es una realidad y los edificios, pues ya los años les han estado cobrando factura. Porque realmente no están en las mejores condiciones, puede ser que se vean bien presentados, pero la verdad es que se necesita más que presentación y como muy bien lo ilustró don Francisco, si llueve fuerte, hay goteras por todos lados y nuevas comunicaciones que no conocíamos, inundaciones en los pisos, eso nos pasa frecuentemente aquí en la Facultad de Medicina. Así es que sí, yo considero que muy pertinente y bueno dejarlo esto planteado, aprobado, para que en enero, retomarlo como primera acción con la nueva autoridad para interesarla en que nos tomamos esto con un canal de planificación firme. Entonces si estamos de acuerdo, votemos esto para hacer este planteamiento.

Ah bueno, doña Magda perdón, no la había visto, adelante.

Dra. Magda Sandí Sandí: Gracias, gracias don Fernando. Yo me uno por supuesto a esa solicitud que hace el señor decano de la Facultad de Letras. No voy a ponerle más cosas a la lista porque aquí bueno sería una cosa como 200 peticiones para doña Rosa Julia y más bien la vamos a asustar de tanta cosa que se va a encontrar.

Pero lo que creo que es importante, compañeros y compañeras, es también la división del trabajo que tienen nuestros colaboradores en el departamento o en el área de mantenimiento. Entonces puede ser que, llega una persona arregla un picaporte, pero resulta que hay otro daño menor por ahí y le pedimos el favor que si nos lo puede arreglar porque es urgente, entonces no, porque tiene que haber una orden de servicio o una orden de trabajo y que además eso no le corresponde, porque esa no es su área, etc. Entonces yo creo que se quiso, digamos, especializar tanto el trabajo de mantenimiento, que a veces esto nos puede generar también, limitaciones, atrasos, contratiempos, enojos, molestias, a propósito de la charla que nos dio Marco hace un ratito, pero entonces, a veces esas situaciones se van sumando y se van sumando y la gotita va rebalsando la copa o el vaso y a veces uno se molesta con los compañeros, pero en realidad son disposiciones o procedimientos que también tendríamos que revisar y ver de qué manera se hacen más eficientes y efectivos para el uso de los recursos que tenemos, no sé si serán

Acta 46-2024

muchos o pocos, pero creo que tenemos que ser más eficientes en el uso de los recursos que tenemos tanto humanos como materiales. Muchas gracias.

Dr. Fernando Morales Martínez: Muy bien. Muchas gracias, don David.

Dr. David Lafuente Marín: Sí era para dejarles ahí que lo analicen en sus diferentes Facultades. En la mía yo estoy convencido de que si tuviera el poder de contratación, yo contrataría un handy man, porque eso mismo que dice doña Magda, es que tenemos goteando una tubería, que hay que pintar una parte, que vamos a cambiar un tornillo de un lado a otro, que hay que rellenar unos huecos en una pared, o sea, hay una gran cantidad de cosas pequeñas que una persona que sepa de albañilería o cosas así normales las puede hacer, si nosotros tuviéramos asignado así casi que de planta, no sé cómo decirle, yo le digo a un Handy man porque no se me ocurrió palabra en español. Pero tal vez podríamos ver si se reorganiza de alguna forma Servicios Generales, de que las unidades tengan a alguien asignado casi que está ahí. Lo que pasa es que vuelvo a algo que yo he criticado mucho, Servicios Generales decide si se hace o no. Porque a nosotros nos han dicho, tengo unos corredores donde en la salida de emergencia, en un laboratorio que están elevados, para que entren al edificio, para que salgan por las escaleras de emergencia, pero no tienen nada. Entonces cuando llueve se inundan y se mete el agua por ahí y eso si sale corriendo es un gran charco. Yo dije, pongamos una mamparita aquí de plástico nada más atornillarla y todo. Si tuviera a handy man yo las compro y le compro los tornillos y él me lo hace. Pero Servicios Generales dice que no porque se toca el edificio, porque entonces no, porque se va a ver feo. Entonces yo siento que no quieren perder el poder de decisión, que soy yo el que dijo que se hace eso, ese arreglo. Pero si tuviéramos alguien ahí, las doscientas y resto de órdenes que tenemos acumuladas, probablemente se reduce a 15, porque las canoas tal vez sí, necesiten 2 personas y alguien que lo cuide, pero esas cosas sí se pueden gestionar, pero si cada uno de nosotros tuviéramos alguien o uno, cada 2 edificios, porque yo sé que con EDUFI lo podemos compartir nosotros allá. Entonces un montón de cosas se arreglarían y se arreglaría muy rápido porque dependerían de la decanatura decir qué se hace y qué no. Entonces tal vez no sé, yo lo veo muy fácil desde el mío, yo siempre he visto eso. Tanta cosa chiquita que arreglar si tuviéramos a alguien. No sé ustedes, pero piénsenlo porque, tal vez, sí podamos solicitarles a ellos que piensen a ver si se hace una reestructuración.

Dr. Fernando Morales Martínez: Don Francisco.

Acta 46-2024

Dr. Francisco Guevara Quiel: Me parece súper pertinente esto que dice David, porque yo creo que efectivamente eso aliviaría muchísimo los problemas. Pero bueno, en el caso de David, que es una, tiene una facultad no dividida en escuelas, entonces es más fácil manejar el tema de los presupuestos y cosas así, pero en mi caso no, tendría que contar con el apoyo a las escuelas que, no necesariamente van a hacer. Pero sí es una solución, me parece muy viable. Para eso, el único punto aquí tal vez sería, perdón, perdí el hilo de la conversación, porque estaba pensando en otra cosa, pero bueno, ya me acuerdo, ahorita se lo digo, pero sí estoy de acuerdo con eso que plantea David.

Dr. Fernando Morales Martínez: Buenos, muy bien. Si no hay ningún otro comentario, votamos esto por favor.

Se somete a votación solicitar el próximo año 2025, la visita de la Vicerrectora de Administración designada, Dra. Rosa Julia Cerdas González, para conversar sobre el tema del mantenimiento programado de los campus universitarios y asuntos varios.

Votos a favor: 12

Dr. Federico Muñoz Rojas, Decano **Facultad de Ciencias**

Dr. Luis Esteban Hernández Soto, Decano, **Facultad de Farmacia**

Dr. Steve Quirós Barrantes, Decano, **Facultad de Microbiología**

M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Coordinador, **Sistema de Educación General**

Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras**

Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, **Facultad de Ciencias Sociales**

Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, **Facultad de Medicina (Coordinador)**

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**

Dra. Magda Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**

Dr. David Lafuente Marín, Decano, **Facultad de Odontología**

Votos en contra: 0

Acuerdo 4 en firme: Solicitar el próximo año 2025, la visita de la Vicerrectora de Administración designada, Dra. Rosa Julia Cerdas González, para conversar sobre

Acta 46-2024

el tema del mantenimiento programado de los campus universitarios y asuntos varios.

*** Se retira el Dr. Federico Muñoz Rojas, a las once horas y quince minutos***

Artículo 5. Comisión ad hoc para el estudio de la implementación de la Resolución de Vicerrectoría de Docencia VD-12928-2024.

Dr. Fernando Morales Martínez: Pasamos con el tema 5. Esto se refiere a una nota que nos mandó la Vicerrectoría de Docencia, en el que nos hace un ruego de que por favor, las personas que se acuerdan de la comisión que se llama nueva comisión ad hoc para el estudio de la implementación de la resolución de Vicerrectoría de Docencia VD-12928-2024.

Hay algunas facultades que no han enviado todavía los nombres. Yo me voy a permitir decir las que no han enviado, es la Facultad de Ciencias económicas, Facultad de Ciencias Sociales. Bueno, ahí está, ahí pueden ver las facultades que están. Hay 4 facultades que falta de designar la persona y esta petición es para que por favor envíen el nombre de la persona que va a estar en ese cargo.

Dr. Francisco Guevara Quiel: Para ayudar a don Jáirol.

Dr. Fernando Morales Martínez: En este caso para ayudar al compañero Jáirol, persona colega que.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Fernando.

Dr. Fernando Morales Martínez: Vamos a ver quiénes están. Doña Flor primero, don Leonardo, segundo, doña Magda y doña Isabel, todas.

Dra. Flor Isabel Jiménez Segura: Yo solo agregar que en esta comisión asistía, pertenecía y estaba siendo parte de la toma de decisiones el Vicerrector de Docencia. O sea, que no es que se le está invitando a compañeros, sino que es parte de esta comisión y ojalá pueda asistir porque sí es la toma de decisiones muy importante. Gracias.

Dr. Fernando Morales Martínez: Muchas gracias doña Flor, don Leonardo adelante.

Acta 46-2024

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez: Sí, gracias don Fernando. No sé si le resultará suficiente que en este momento yo indique que, quien va a representar a la Facultad soy yo.

Dr. David Lafuente Marín: Sí, yo también.

Dr. Fernando Morales Martínez: Más que suficiente.

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez: Muchas gracias, que la palabra oral valga igual o más que la escrita.

Dr. David Lafuente Marín: Póngame a mí.

Dr. Fernando Morales Martínez: Sí ya lo puse.

Dr. Steve Quirós Barrantes: Igualmente yo sustituí a Norman.

Dr. Fernando Morales Martínez: Ok, nos faltaría entonces. Bueno, sigue doña Isabel, adelante.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Igual, don Fernando, por favor colocar mi nombre ahí.

Dr. Fernando Morales Martínez: Perfecto.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Fernando, es que me parece. Bueno, tanto don Leonardo como yo habíamos hablado de este oficio y habíamos entendido que esto era por área. Entonces, vea que no es casualidad que faltáramos Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Derecho. Bueno, por supuesto que falta de Educación dentro del área de Ciencias Sociales, pero creo que fue una confusión, pero está bien, por favor agregue mi nombre.

Dr. Fernando Morales Martínez: Perfecto, sí, es que esto lo mandó la Vicerrectoría de Docencia.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, sí, yo lo recuerdo y don Leonardo y yo lo comentamos.

Dr. Fernando Morales Martínez: Muy bien, gracias. Doña Magda.

Dra. Magda Sandí Sandí: Sí, con relación a la Facultad de Educación, aparece que ahí habría que corregirle magistra, es Dra. Nora Cascante Flores. No obstante, recuerden que tenemos decana electa que asume el primero de enero. Entonces

Acta 46-2024

me parece que si están suscribiendo decanos y decanas, pues, correspondería también agregar, ya tal vez definimos la Dra. Gabriela Valverde Soto como decana de la Facultad de Educación a partir del primero de enero del 2025.

Dr. Fernando Morales Martínez: Entonces, ¿eso quiere decir que sustituimos a la magister Nora Cascante Flores por la nueva decana?

Dra. Magda Sandí Sandí: Pero no sé si se va a reunir esa comisión, don Fernando, en estos días o si hay.

Dr. Francisco Guevara Quiel: La Comisión está coordinada por él aquí presente.

Dr. Fernando Morales Martínez: Voy a leer el correo que mandaron:

Reciba un cordial saludo, esperando que mi comunicación le encuentre muy bien.

A pedido especial de doña María Laura, desde la Vicerrectoría de Docencia nos encontramos operativizando el acuerdo 3.1 de la sesión 43-2024 del Consejo Académico de Áreas que fue ratificado mediante el oficio VD-3474-2024 para la creación de una nueva Comisión *Ad Hoc* para el estudio de la implementación de la Resolución de Vicerrectoría de Docencia VD-12928-2024 sobre cargas académicas.

Bajo esa línea, a hoy se han recibido las designaciones que se incluyen en la tabla adjunta, por lo que, en aras de obtener una mayor claridad, se desea conocer ¿cuáles son las áreas académicas que mantienen una designación pendiente? Ya que, en caso de que las mismas se hayan completado, la indicación es proceder con la formalización del órgano.

Agradezco de antemano su atención a esta consulta.

Kerlyn Meza Zúñiga, asesora de la Vicerrectoría de Docencia.

Es para poderla ya implementar.

Dra. Magda Sandí Sandí: Entonces por favor, si corrigen el grado académico de doña Nora, Dra. Nora Cascante Flores por la Facultad de Educación.

Dr. Fernando Morales Martínez: Don Luis Esteban.

Dr. Luis Esteban Hernández Soto: Ok, gracias don Fernando. Yo de mi parte igual, yo tenía pensado designar a otro compañero de la Facultad, pero dado que hemos

Acta 46-2024

tenido algunos cambios, entonces yo me voy a ofrecer a formar parte de la comisión. Entonces por la Facultad de Farmacia igual yo ya envié hoy.

Dr. Fernando Morales Martínez: Es el Consejo Académico de Áreas.

Dr. Luis Esteban Hernández Soto: Muy similar, entonces, para que quede por acá de forma oral y ya envié la carta igual, gracias.

Dr. Fernando Morales Martínez: Muy bien.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Don Fernando, perdón, ahora voy a pedir la mano.

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez: Gracias don Fernando y colegas, será posible don Fernando que usted le pregunte a las colegas de la Vicerrectoría que están detrás de este trámite, la posibilidad de que se asigne un código de para el tema de cargas académicas para efecto de que aparezca en los planes de trabajo de quienes sean representaciones de decanaturas o de las decanaturas, si es posible. Gracias.

Dr. Fernando Morales Martínez: Claro, claro que le puedo hacer la consulta excelente.

Doña Isabel.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Gracias a don Fernando, usted me podría indicar otra vez el número de oficio para responderlo por SiGeDI.

Dr. Fernando Morales Martínez: 3474.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Viene de la VD.

Dr. Fernando Morales Martínez: Sí, de la VD.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Gracias.

Dr. Francisco Guevara Quiel: Tal vez para terminar de responderle a doña Magda, don Fernando. Efectivamente, bueno, yo he estado de coordinador de esta comisión. Vamos a ver qué decide el señor vicerrector de la nueva administración, muchas gracias.

Dr. Fernando Morales Martínez: Sí, yo quería consultarle porque la Facultad de Derecho está vacío, el espacio. Le mandamos una nota formal o qué les parece.

Dr. David Lafuente Marín: Sí sería.

Acta 46-2024

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez: Estoy de acuerdo.

Dr. Fernando Morales Martínez: Sí, entonces voy a proceder con una nota formal.

Sí, don Leonardo, adelante.

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez: Sí, gracias. Teniendo muy claro la eficiencia de la gestión que va a tener el nuevo Vicerrector de Docencia, me imagino que la comisión podrá funcionar y arrancar, aunque no se tenga las designaciones de algunas de las facultades, verdad, para efecto de poder avanzar.

Dr. Francisco Guevara Quiel: Dice el señor vicerrector designado que el 6 de enero a las 7 de la mañana.

Dr. Fernando Morales Martínez: Muy bien, vamos a votar.

Se somete a votación remitir los nombres a la Vicerrectoría de Docencia de las personas designadas para la conformación de la comisión ad hoc para la revisión de las cargas académica y remitir carta a la decana de la Facultad de Derecho para que indique a la persona designada por parte de su facultad

Votos a favor: 11

Dr. Luis Esteban Hernández Soto, Decano, **Facultad de Farmacia**

Dr. Steve Quirós Barrantes, Decano, **Facultad de Microbiología**

M.Sc., M.L., Jáiro Núñez Moya, Coordinador, **Sistema de Educación General**

Dra. Flor Isabel Jiménez Segura, Decana, **Sistema de Estudios de Posgrado**

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano, **Facultad de Letras**

Dr. Oriéster Abarca Hernández, Coordinador, **Consejo de Área de S. Regionales**

Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, **Facultad de Ciencias Sociales**

Dr. Fernando Morales Martínez, Decano, **Facultad de Medicina (Coordinador)**

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano, **Facultad de Ciencias Económicas**

Dra. Magda Sandí Sandí, Decana, **Facultad de Educación**

Dr. David Lafuente Marín, Decano, **Facultad de Odontología**

Votos en contra: 0

Acta 46-2024

Acuerdo 5 en firme: Designar en la comisión ad hoc para el estudio de las cargas académicas a las siguientes personas:

Facultad de Ciencias Económicas	Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
Facultad de Ciencias Sociales	Dra. Isabel Avendaño Flores
Facultad de Farmacia	Dr. Luis Esteban Hernández Soto
Facultad de Microbiología	Dr. Steve Quirós Barrantes
Facultad de Odontología	Dr. David LaFuente Marín

Asimismo, se remitirá un oficio a la decana de la Facultad de Derecho, Dra. Marcela Moreno Buján, para que indique a la persona designada por parte de su facultad para la conformación de la comisión.

Artículo 6. Varios.

Dr. Fernando Morales Martínez: Bueno, muy bien, estamos en varios en el punto. Si hay algún tema que quieran.

Dr. Francisco Guevara Quiel: Lo que me quedó pendiente, tal vez, doctor que se me cruzaron los cables y no terminé de decir lo que efectivamente, en relación con lo que planteaba el señor decano de Odontología, el Estatuto Orgánico en el artículo 94, nos designa como responsables de la planta física de nuestras facultades, pero nosotros perdemos completamente el control una vez que terminan las clases una vez terminado el ciclo lectivo. Entonces, ya Registro asume y eso es muy paradójico, porque todavía hay periodos de exámenes, etcétera y no podemos utilizar el edificio, digamos como lo necesitábamos o como lo deseábamos porque Registro toma eso. Entonces tal vez es una parte importante que habría que aclarar en qué medida podemos, digamos, mantener un poquito la gestión del edificio. Por lo menos para el periodo de exámenes y toda una vez que termina, porque si no Registro se retoma todos esos espacios y es súper difícil de manejar para efectos de actividades académicas que quedan, porque todavía no termina propiamente el ciclo lectivo.

Dr. Fernando Morales Martínez: Muy bien, doña Flor, adelante.

Dra. Flor Isabel Jiménez Segura: Muchas gracias. Bueno valerme de varios y sabiendo que la mayoría de todos nosotros tenemos la agenda llena y también que algunos de nosotros salimos de este Consejo, que puedan apartar la fecha del 26, 27 y 28 de marzo, el 28 de marzo en horas de la noche, los otros días será en horas

Acta 46-2024

del día, porque tenemos que negociarlo con las nuevas autoridades el horario. El 26 esperamos poder presentar a la comunidad lo que es un mural que junto con la Escuela de Artes estamos coordinando que se estaría poniendo en el edificio del SEP. Edificio que cuesta mucho que la gente lo ubique y que a veces hay reuniones que se concretan y la gente está en la Vicerrectoría de Investigación esperando la reunión y nosotros aquí, pese a que ya tiene 8 años este edificio. El 27 de marzo sería el acto oficial de lo que va a ser la celebración de los 50 años del Sistema de Estudios de Postgrado y el 28 en horas de la noche será el concierto que hemos coordinado con mucha anticipación, con lo que es la orquesta de la Universidad. Entonces, para que lo puedan reservar en las agendas de cada uno de ustedes para el otro año, muchas gracias, doctor.

Dr. Fernando Morales Martínez: Bueno, en varios. La próxima reunión será el día 6 de diciembre, que es la última del año y vamos a tener tamales. Ojalá que don Oriéster nos pudiera acompañar, la despedida de don Jáírol, doña Magda. En fin, varios y bueno, ojalá que todos podamos venir.

Ok, entonces ahora doña Isabel.

Dra. Flor Isabel Jiménez Segura: Doctor, disculpe. Tengo una propuesta en relación a eso del 6, que tal vez invitamos a los exdecanos que se han ido. En este momento pienso en don Norman y que no les hicimos ni un cafecito ni nada. Tal vez invitar si estarían de acuerdo, digamos los compañeros y compañeras.

Dr. Fernando Morales Martínez: Ah sí. Completamente de acuerdo. Por supuesto claro y doña Rosaura.

Doña Isabel, adelante.

Dra. Isabel Avendaño Flores: Sí, don Fernando, yo quisiera disculparme por no haberle respondido a esa nota, pero creo que es que hubo una confusión de mi parte y es que usted al final dice del oficio CAA-53-2024 del 11 de octubre: “una comisión específica para el estudio de cartas académicas, bla, bla, bla, cuente con una representación de cada una de las áreas académicas” y de ahí es que viene mi confusión, porque nosotros somos un área de cuatro facultades y no es lo mismo una facultad que un área. Entonces ahí mis sinceras disculpas por la confusión, pero que emana de la misma nota.

Dr. Fernando Morales Martínez: Muy bien.

Acta 46-2024

No veo don Oriéster en la nota que me mandaron, ninguna posición de las Sedes Regionales.

Dr. Oriéster Abarca Hernández: Ok, perfecto.

Dr. Fernando Morales Martínez: Bueno, yo creo que entonces estamos. Los esperamos el viernes 6 de diciembre con los brazos abiertos y los tamales calientes.

Al hacer a las once y treinta y tres minutos de la mañana vamos a dar por concluida la sesión del día de hoy 22 de noviembre del año 2024. Muchas gracias, tenga un feliz fin de semana.

Se levanta la sesión a las once con treinta y tres minutos.

Dr. Fernando Morales Martínez
Coordinador
Consejo Académico de Áreas

Acta transcrita por Jose Morales Caracas